

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La Solución de la Cuestión Romana

## EL DIA DEL PAPA

### Homenaje de adhesión a la Santa Sede

Nuestro amadísimo Prelado, en nombre de la Diócesis, ha expedido a Su Santidad el Papa Pío XI, felizmente reinante, y al Excmo. señor Nuncio Apostólico, los telegramas que nos complacemos en transcribir:

«Cardenal Secretario de Estado.—Roma.

Obispo de Cartagena (España).—Clero y fieles Diócesis presentan jubilosos rendido filial homenaje Santísimo Padre aniversario coronación Supremo Pontificado y trascendental acontecimiento firma acuerdo con Gobierno Italia y reiterando inquebrantable adhesión Cátedra Pedro elevan Todopoderoso fervientes plegarias conservación preciosa vida Papa Rey bien Iglesia universal.—El Obispo de Cartagena.»

«Excmo. señor Nuncio Apostólico.—Madrid.

Felicito Vucencia representante Santo Padre transcendentalísimo acontecimiento acuerdo Santa Sede con Gobierno Italia haciendo votos crecienta influencia moral Vicario Cristo todo el mundo.—El Obispo de Cartagena»

### Felicitaciones del Monarca español

El Monarca ha enviado telegramas de felicitación al Papa, al Rey de Italia y al presidente Mussolini por la firma del acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal.

### Resumen de las negociaciones

El acuerdo ya existente entre la Santa Sede y el Gobierno Italiano débese al señor Mussolini, que ha llevado personalmente la dirección de todas gestiones, y a la paternal solicitud y manifiesta benevolencia del Pontífice hacia Italia y al régimen hoy existente. Para llegar a este acuerdo ha habido que pasar diversas fases, unas de mucha actividad, otras de más lentas gestiones durante dos años.

El Gobierno fascista en su programa de reconstrucción espiritual de Italia, se había propuesto el acuerdo con la Santa Sede, y el «duce», que tiene una penetrante visión de la posición de Italia en el concierto mundial, se dio cuenta de la altísima influencia moral del Vaticano y de la gloria que correspondría a Italia con la solución de la cuestión romana. Las razones históricas y políticas que se oponían a esta inteligencia pueden hoy considerarse definitivamente vencidas.

Después de la marcha sobre Roma, el Vaticano adoptó una conducta expectante; pero los diplomáticos de la Santa Sede se dieron bien pronto cuenta de que solamente el «duce» podría afrontar y resolver la cuestión contra la que han manifestado su opinión los intelectuales, diplomáticos y estadistas de la nación italiana.

«Crispi» afirmó que la cuestión era de tal importancia, que el hombre que hubiera podido resolverla conseguiría su nombre en la Historia.

En los círculos vaticanistas después de la marcha sobre Roma, se afirmaba que un acuerdo entre la Santa Sede e Italia solamente se podía obtener de las gestiones con un Gobierno de carácter revolucionario que

suplora desentenderse de la influencia de la masonería y que afrontara la cuestión sin prejuicio alguno.

Y, en efecto, el Sr. Mussolini ha venido estudiando la cuestión con toda la atención necesaria, llegando a desmenuzarla y analizarla en las últimas partes.

Después de un período de intensa preparación y de polémica en la Prensa, se llegó a una serie de conferencias oficiosas en que participaron personalidades de uno y del otro campo. Anotemos al señor Gianini, jefe de lo Concilio diplomático, y al padre Tacci Venturi (S. J.). Después se llegó a una época en que los avances fueron más prácticos. La Santa Sede supo de manera oficiosa que el Gobierno italiano y el régimen fascista reconocerían la soberanía de la Iglesia en materia religiosa, reconociendo también que aquella se ajustaría al espíritu de serenidad y de valoración de los nuevos tiempos. El Vaticano replicó, también oficiosamente, que la Santa Sede tenía expuestos sus puntos de vista, y que no existía ninguna razón de malevolencia hacia Italia y que solamente con Italia, y sin la intervención de ninguna potencia extranjera, podría resolverse la cuestión romana, afirmando su poder temporal, no por la conquista de terrenos más o menos extensos, sino por la imprescindible necesidad para la Santa Sede de ser realmente y aparecer en el extranjero con independencia absoluta para el ejercicio de su Poder espiritual.

Sobre estas bases más bien morales que materiales se desarrolló por parte de los expertos y especialistas el estudio de la cuestión, no llegando a ningún acuerdo. Sin embargo, fueron estudiados los precedentes que acerca del asunto existían en los archivos. Hubo numerosas conferencias, cambios de notas entre el consejero de Estado de Italia Domenico Barone, fallecido recientemente, y que estudiaba el problema en representación del Gobierno italiano, y el abogado consistorial Francesco Paocelli que representaba a la Santa Sede.

El Sr. Barone redactó por su cuenta un proyecto y el Sr. Paocelli otro. Después de muchos estudios entre dichos plenipotenciarios, se llegó a la solución que es hoy la base del acuerdo.

### Las últimas gestiones

La base del acuerdo fué comunicada en los primeros días del mes de diciembre a Su Santidad el Papa y al jefe del Gobierno italiano, que manifestaron, en líneas generales, su aprobación, y consintieron que sobre el proyecto se abrieran negociaciones. Estas desarrolláronse directamente entre el Gobierno italiano y la Santa Sede, por los trámites normales. El abogado Sr. Paocelli, en la última semana ha celebrado numerosas conferencias con Pío XI, con el Sr. Mussolini y con el Cardenal Gasparri. Y de esta manera se ha llegado a la redacción del acuerdo que hoy conmueve al mundo entero.

### Victor Manuel III dará cuenta del acuerdo a la Cámara

El arreglo de la cuestión romana llegará a su fase máxima en el discurso que el Soberano de Italia, Victor Manuel III, pronunciará en la Cámara de los Diputados el 20 de abril con ocasión de la apertura de la

XXVIII legislatura. El acuerdo constituye indudablemente el acontecimiento de más importancia en lo que va de siglo, y llama profundamente la atención de todo el mundo.

### La historia de las negociaciones

«L'Osservatore Romano» ha publicado una edición especial inmediatamente después de firmado el acuerdo. En ella hace historia de todas las negociaciones que se han celebrado sobre la cuestión romana desde Pío IX hasta Pío XI, para demostrar que en todas ellas no ha movido nunca a la Santa Sede el deseo de hacer adquisiciones territoriales, sino asegurar la independencia espiritual de la Santa Sede. El artículo termina con estas palabras:

«La deseada solución se ha conseguido sobre las bases siguientes: El Estado italiano suscribe un Tratado, en el que queda abrogada la ley de Garantías; reconoce el principio y el ejercicio de la efectiva y plena soberanía y jurisdicción soberana del Sumo Pontífice sobre un determinado territorio «La Ciudad Vaticana», y entrega también una suma en compensación de las antiguas provincias pontificias y de los bienes perdidos por las entidades eclesásticas, y estipula un Concordato con la Santa Sede.

Esta, por su parte, declara terminado el conflicto entre las dos potestades, y resuelta de modo definitivo la cuestión romana y reconoce en su formación actual el reino de Italia.

«L'Osservatore» hace saber que han sido necesarias 204 sesiones para llegar a un acuerdo, y hace un vivo elogio de los plenipotenciarios.

Es interesante advertir que en la cabeza del periódico han desaparecido las dos frases latinas «Unicuique sunt Non praevalerunt» («A cada uno lo suyo») «No prevalecerán», que figuraban hasta hoy como una protesta contra el despojo de 1870.

### Últimas noticias

(Por telégrafo)

Roma.—Con motivo de la firma del acuerdo, dicen los periódicos que probablemente el Papa celebrará una misa solemne de gran pontifical en acción de gracia.

También anuncian que el Rey Victor Manuel y Mussolini serán agraciados con condecoraciones pontificias.

—Para conmemorar el acuerdo romano la Caja de Ahorros de Milán ha constituido un fondo de reserva de dos mil onces de liras.

Un millón se destinará a la biblioteca ambrosiana.

—La suscripción pública para el Seminario que llevará el nombre de Pío XI, asciende a doce millones.

Londres.—Contestando a preguntas en la Cámara de los Comunes, Chamberlain, ha declarado que no tenía información oficial, respecto a las intenciones del nuevo Estado Pontificio de ingresar en la Sociedad de Na-

Una nueva fiesta adquiere por derecho propio carta de naturaleza en el mundo católico y acaba de ser establecido, en hermosa y oportuna elular de la Secretaría de Cámara, por nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Es el Día del Papa, que se celebrará este año el domingo, 17 del actual mes, y continuará sucesivamente en el domingo siguiente al 12 de febrero, aniversario de la Coronación del Santo Padre.

Siempre ha tenido en la Historia un ascendente incomparable la figura del Vicario de Cristo; pero en los momentos actuales destaca aún más el relieve de la potestad espiritual, que ha reconquistado, por imperio de la razón y de la justicia, la independencia para la soberanía de la Iglesia.

En estos momentos de júbilo en que el paternal corazón del Pontífice late a impulsos de una restauración

largo tiempo pretendida en vano, mientras se celebra el quincuagésimo aniversario de su Ordenación sacerdotal, y en la conmemoración de su exaltación a la Cátedra de la verdad se congratulan filialmente todos sus hijos, es altamente plausible el recuerdo que implica la consagración de un día entero a dedicar nuestros afectos y oraciones, al Papa, desde la Comunión general que se celebrará en todas las Parroquias y Rectorías de la Diócesis, hasta la colecta y la expedición de telegramas, singularmente por las Corporaciones y entidades piadosas, a la Secretaría de Estado, para hacer llegar al Vaticano desde todos los puntos de la tierra el recuerdo de veneración filial y de adhesión inquebrantable de la Grey católica, que se postra a los pies del Pontífice, proclamando una vez más su Realeza indiscutible con la indefectibilidad de su Magisterio divino.

ciones y que por tanto era prematuro determina la actitud del Gobierno inglés.

Otro diputado preguntó si era ya elaró el que el Papa no pretendía ingresar en la Sociedad de Naciones contestando Chamberlain que así era.

## En el Centro de A. Social Católica

Ayer a las siete de la tarde y ante numerosa y distinguida concurrencia dió principio a sus lecciones sobre Cultura Religiosa, el elocuente Cura de Santa Maria de Gracia don Tomás Collados.

Con grandísima modestia comenzó justificando su presencia en la tribuna y dijo que hoy en día existe gran preocupación por los estudios teológicos y religiosos, lo que se manifiesta en la emulación que tienen diversas universidades para establecer cátedras de Teología y que el Centro aunque sin llegar a tanto no podía mostrarse extraño a este movimiento respondiendo al cual se había organizado estas lecciones.

Manifestó que el reciente arreglo de la romana ponía sobre el tapete y llevaba como de la mano a estudiar el Pontificado, haciendo un estudio detenido de lo que es el Papa como Representante de Jesucristo en la Tierra y cabeza visible de su Iglesia. Con grandísima sencillez fué deduciendo consecuencias y afirmó que las recientes persecuciones de que ha sido víctima la Iglesia en México, las ha compensado Nuestro Señor Jesucristo con el restablecimiento del poder temporal del Papa, y como manifestación indudable del agrado con que ve la institución de la Fiesta de Cristo Rey y para que palpablemente vea el mundo que como tiene prometido el no abandonar jamás a su Iglesia y que el Papa es mas que su representante en la Tierra el mismo Jesucristo visible a todos los fieles.

El distinguido concurso acogió con numerosos aplausos la elocuente y sencilla lección del Sr. Collados y prorrumpló en vivas al Papa Rey.

Mañana viernes y a las siete de la tarde explicará su cuarta lección de Cultura Religiosa el Capellán de la Armada don Antonio Gallartez Criado

Para celebrar el jubileo sacerdotal de S. S. y el reciente arreglo de la cuestión romana, celebrará el Centro de acción Social Católica, una solemne velada literario musical, el próximo Domingo a las siete de la tarde, cuyo programa publicaremos mañana.

## DE PROCESIONES

Anoche se reunieron en cabildo las cofradías de morados y encarnados.

En ambos cabildos reinó enorme entusiasmo por sus procesiones, acordándose entre grandes aplausos el echarlas a la calle.

Este acuerdo fué comunicado al vecindario por dos bandas de música que precedidas de la mayoría de los Hermanos recorrieron las calles, ejecutando las típicas marchas de Judíos y granaderos.

En este año varias las innovaciones que preparan marrajos y callorinos de las que en otros artículos nos iremos ocupando.

Por hoy digamos que el traslado de San Pedro desde el Arsenal, en este año será una procesión más a la que concurrirán los tercios y sufrirá variación su carrera.

## Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón

En las oficinas de este Sindicato, ha quedado abierto el pago de las primas correspondientes a la producción de plomo en el mes de octubre último. Los pagos de referencia se hacen, de cuatro a seis de la tarde, todos los días hábiles.



¿Quiere Vd. tener una fotografía elegante y de buen gusto? Visite la Fotografía C A S A Ú.—MAYOR 13